

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria o reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 8 de Julio de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 001

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 3 de Julio.

Marina.—Ley reformando los art. 22 y 23 de la de ascensos de la Armada.

Gobernacion.—Ley reformando las agrupaciones que forman los distritos electorales de Tremp y de Sordt, en la provincia de Lérida.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Francisco Pozo Aguilar del resto de la pena de prision correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Granada.

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia del Ayuntamiento de Igualada sobre rebaja en su actual cupo de consumos.

—Otra habilitando la aduana de Cadaque para la importacion de corcho, tablas y planchas.

Fomento.—Real orden sobre concesion de autorizacion para volver al magisterio á los que hayan dejado ó dejen la enseñanza para pasar á otros destinos públicos.

La verdad sobre el ferro-carril.

I.

VOLVEMOS A NUESTRO TEMA.

Al tratar, hace dos meses, la cuestion sobre el ferro-carril de Linares á Almeria, nosotros nos opusimos á que se hicieran ninguna clase de trabajos para suprimir ó redactar en otro sentido la base 8.^a, sin que antes obtuviésemos una contestacion ó promesa solemne de que habia persona, empresa ó sociedad, que, allanado el obstáculo, tomara parte en la subasta.

Nuestra idea, sino rechazada en totalidad, se rechazó en parte por algunas personas que creian no necesitábamos tal promesa, por que desapareciendo la base 8.^a desaparecia el obstáculo que se oponia á la realizacion del ferro-carril.

Nosotros sentamos entonces las conclusiones que leerian nuestros lectores en nuestro número del miércoles 4 del corriente, por las que se vé que no era otra la solucion, por mas que *El Ferro-carril*, periódico, defendiera lo contrario entonces para confesar hoy paladinamente que ni de una manera ni de otra hay postores en la subasta.

Así se deduce de las siguientes líneas que estampa en su último número del jueves 5 del actual:

«La contestacion del citado Ingeniero, venia á confirmar las noticias que por otros conductos habian llegado á nuestro conocimiento, y por ello nosotros, como toda la prensa regional, sin escepcion alguna, creimos que el único obstáculo que por ahora se oponia á que acudieran á la subasta los hombres de negocios, era la base 8.^a, y de aquí que solo esa condicion combatieramos, uniendo nuestra voz á la de los hijos de esta ciudad para pedir á las Diputaciones que vista la triste suerte del ferro-carril, para el que todo son tropiezos é inconvenientes, se procurase facilitar la realizacion de la importantísima empresa, separando con mano firme todo lo que á ello se opusiera.

Pero un nuevo desengaño ha venido á mortificar nuestro ánimo, al recibir las últimas proposiciones del banquero Mr. Filleul-Brohy, proposiciones que son la repetición de las que antes hiciera á las asam-

bleas provinciales de Almeria, Granada y Jaen, con mas otras condiciones que, francamente, nos parecen excesivas, aunque tal es la idea que tenemos formada de las ventajas que el ferro-carril ha de producir al país y de la riqueza de la línea, que nosotros, diputados provinciales, las votaríamos.»

¿Se convence ahora, *El Ferro-carril*, periódico, de nuestras afirmaciones, y de que todas eran alharacas al decir que lo que estorbaba era la base 8.^a?

No estamos conformes como hemos dicho, con la redaccion de dicha base y como hemos sostenido en uno de nuestros artículos; pero tampoco hemos creido, como el colega, que esto era lo que se oponia á que las empresas ó sociedades tomaran parte en la subasta.

Nosotros decíamos, volvemos á repetir. ¿Hay alguna promesa seria y formal para ir á la subasta reformando la base 8.^a?

¿Sí? Pues debemos pedir que se reforme esta.

¿No? Pues no hay que perder el tiempo pidiendo la supresion ó reforma de dicha base.

¿Es necesaria la reforma del proyecto, ó un nuevo estudio para poner en condiciones la realizacion de dicha vía férrea?

Entonces debemos pedir todos que se celebre cuanto antes la tercera subasta, aunque quede desierta, para proceder seguidamente á la reforma ó nuevo estudio.

Esto es lo serio y lo viable en la situacion en que nos encontramos.

El Ferro-carril negaba entonces estas conclusiones, encerrado en sus sibiliticos misterios, para confesar hoy lo contrario, cuando dice que *ha recibido un nuevo desengaño*; nosotros antes y ahora seguimos en nuestra creencia; es mas, que nos atrevemos á asegurar, como hemos afirmado en varios artículos, que mientras el camino de hierro no se haga por cuenta de las tres provincias, con ventaja de las mismas, emitiendo acciones y obligaciones, no tendremos ferro-carril, puesto que esta es la única manera hoy de llevar á efecto una gran obra en que se cifra el porvenir y la ventura de las tres provincias; y no creemos que estas, que han garantizado el 6 por 100 del capital, lo cual nos parecerá siempre una bobada, por que esto es hacer, como suele decirse, la olla gorda al contratista, no tengan el suficiente patriotismo para levantar un empréstito de cien millones, nada mas, al 3 ó 4 por 100, para realizar por su cuenta las obras, emitiendo acciones y obligaciones que estamos seguros arrojarian lo bastante para completar el capital que se necesita, descontando la subvencion del gobierno y las que los particulares tienen ofrecidas, con la sesion de terrenos, peonadas, etc. etc.

Si esto se hubiese hecho ya, la línea estaria construyéndose, como hemos dicho en mas de una ocasion, y en mas de un artículo tambien.

A estudiar este asunto es á lo que se debe dedicar la nueva Junta, por que estamos seguros que es la única manera de realizar una obra en la que

está cifrado, no solo nuestro porvenir, sino el de las demas provincias que han autorizado ya la subvencion haciendo un sacrificio mayor que el que de esta manera pudieran hacer.

Si así se verificara, ¿quién duda que los diputados y senadores de estas tres provincias, reunidos, no alcanzarían entonces mayor subvencion del gobierno, ni quién duda que serian pocos los que se quedarán sin una accion?

Poner en práctica nuestro proyecto es ir derechos á la realizacion de la línea. Andar llamando de puerta en puerta buscando una sociedad, sindicato ó banquero que acometa la construccion de la línea, ofreciéndole resultados que muchas líneas en explotacion en la actualidad no alcanzan, es no hacer nada, y nos parece que es asimilable á esas madres de familia que tienen hijas casaderas y las presentan en todos los sitios y espectáculos públicos muy emperregiladas metiéndolas por los ojos de los galanes y haciendo desmerecer los verdaderos dones de belleza con que las dotara el cielo, para que al fin se queden sin casar.

No imitemos esa conducta, hagamos un esfuerzo, y acometamos por nosotros mismos la realizacion de la obra dejando á esos banqueros que vayan en busca de otra explotacion, para ellos mas ventajosa.

Por eso, aunque aparezcamos pesados vamos á reproducir, por si de algo pudieran valer, los artículos que ya publicamos el año pasado cuando se trató de las proposiciones de Mr. Filleul.

Y para que se vea que no hemos mudado de opinion y que siempre hemos creido que es un gran negocio para las tres provincias la realizacion de las obras léase lo que decíamos en nuestro número correspondiente al 6 de Setiembre de 1882:

«Se asegura que hay ya dos empresas que están dispuestas á tomar á su cargo las obras del ferro-carril de Linares á Almeria, y hay quien asegura que una de las dos empresas tendria ya en esta el material necesario sino contará la línea con otro postores.

Por nuestra parte nos alegramos de ello y si tuviésemos fuerzas suficientes, ó mejor dicho, capital para realizar las obras, le disputaríamos á todos la subasta en la inteligencia de que hacíamos un gran negocio, pues con 72 millones que dá el gobierno, el 6 por 100 del capital, que garantiza la Diputacion por espacio de 10 años unos 6 millones mas entre indemnizaciones de la Diputacion de Jaen y los Ayuntamientos de Almeria y Linares otros 6 millones proxiamente de los demas pueblos de la provincia entre indemnizaciones, peonadas, y terrenos cedidos y el 15 por 100 de beneficio en las obras que son unos 45 millones mas, bien pudiéramos acometer esta empresa sin temor de perjudicar el capital en que emplearíamos para realizar tan colosal proyecto, sin acudir á la emision de acciones, que ha de dar un resultado satisfactorio tanto en España como en el extranjero hoy que están paralizados los negocios en toda Europa y que el capital tiene escasisimo empleo.

¿Vaya que empezar una obra de 350 millones con unos 150 de subvencion, entre todas las partidas enumeradas anteriormente, es un negocio de los buenos, que no les es dado realizar mas que á unos cuantos.

Por eso dice el refran que el dinero vá donde está el dinero.»

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 4 de Julio de 1883.

La proximidad del debate político hace que todas las miradas estén fijadas en sus resultados, pero cuantos comentarios se hagan hoy, lo mismo que cuanto se diga del orden con que se ha de desarrollar y de la persona que en él han de intervenir, todo es muy paulatino.

Lo positivo es, que despues de tantas vacilaciones y cabildos, el debate se impone y creemos que en la presente semana ha de dar principio, á pesar de uno de los acuerdos del Consejo de Ministros de anoche, efecto del mal, el Gobierno no está dispuesto á admitirle, hasta que termine la discusion de los Presupuestos, lo cual no sabemos si lo logrará, si como parece las oposiciones insisten en dar la batalla, en el momento en que el Conde de Toreno termine su discurso de impugnacion al Presupuesto de Fomento, que dará principio esta tarde.

Con este motivo se aseguraba anoche á última hora, despues del Consejo de Ministros, que el Gobierno teme el próximo debate, fundandose, en los trabajos que ha puesto en práctica hara impedirlo, y el empeño que hoy tiene en dilatarle.

Seguramente es asunto que ha de absorber toda la atencion hasta que termine y forzosamente tendré que ocuparme durante algunos dias del mismo tema, sin que prejuzgue cuales han de ser sus consecuencias, que cada uno de los partidos militantes las cree favorables á sus respectivos intereses.

Anoche á las diez dió principio en el Palacio de la Presidencia el Consejo ordinario que se celebra todos los martes con asistencia de todos los Ministros,

No fué esencialmente administrativo como los anteriores sino que fué mitad con este caracter y mitad político.

En el primero, se despachó una transferencia de crédito del Ministerio de Gobernacion de muy escasa importancia y con destino al ramo de Correos.

De Hacienda, un proyecto de ley para amortizar por sorteo los residuos del anticipo de 175 millones que venian admitiéndose para el pago de contribuciones.

Parece que se resolvió en sentido negativo una consulta hecha por varios ayuntamientos de la provincia de Cádiz, relacionadas con el impuesto de consumos.

Fué llevado á Consejo por el señor Romero Giron el expediente sobre incompatibilidad, instruido al Sr. Manresa, magistrado del Supremo, resolviendo de conformidad con el Consejo de Estado considerarle como dimisionario del cargo de magistrado.

Se consultó la Bula Inter-plúriman, en la cual se aclaran ciertas disposiciones del Concorpato referentes á la provision de dignidades en las colegiadas, de Roncesvalles, Pamplona y San Isidoro de Leon.

Se volvió á hablar de la provisión de Diócesis, por no estar dispuesto el Sr. Obispo de Santander á trasladarse á la de Barcelona.

Se decidió que los ministros de Hacienda y Fomento se pongan de acuerdo para acordar la subvención que ha de concederse á los ferro-carriles de Granada á Menjíbar y Puente Genil á Linares.

Tratado de Alemania y algunos asuntos de Ultramar completaron la parte administrativa del Consejo.

En lo que se refiere á la política ya decimos arriba que se acordó no admitir el debate hasta que se aprueben los presupuestos en el Congreso.

De la conveniencia de sesiones dobles también se habló, acordando que no den principio hasta que emita dictámen la comisión de presupuestos de Ultramar.

También se acordó que hoy á primera hora recaiga votación definitiva en el proyecto de rebaja del 10 por 100 en las tarifas de ferro-carriles.

A la una terminó este consejo.

El Directorio de la Izquierda está reunido en casa del duque de la Torre para acordar quien ha de iniciar el debate político.

A primera hora de esta tarde han circulado graves rumores respecto de la situación política de Francia dando por supuesto la muerte del conde de Chambord, y con referencia á despachos telegráficos recibidos por la vía de Londres.

Hasta la hora de cerrar esta carta no han sido confirmados y creemos que será una jugada de Bolsa.

Suyo

X.

LOS ARROCES.

II.

En botánica se clasifica el arroz en cuatro divisiones; arroz temprano; arroz común, arroz resistente y arroz de montaña. El arroz de montaña crece en el Himalaya, no necesita riego, y es tan sufrido para el frío, que crece y se recolecta en terrenos que nieva con suma frecuencia.

El arroz resistente tiene la ventaja de crecer, lo mismo en los terrenos húmedos o regados, que en los llamados de seco, su siembra es bastante cómoda y se siega á los cinco meses de efectuada aquella.

Estas dos clases de arroz no vienen al comercio ni se recolectan, sino para el consumo local en algunos puntos del interior de la India.

El arroz temprano se siembra siempre en terreno pantanoso en el mes de Abril ó principios de Mayo, y se siega en Setiembre. A esta clase pertenecen los arroces de la India, China, Japon, Java, los de la Carolina y aun los que se recolectan en Europa.

El llamado arroz común es el que se recolecta en Bourmah, y es necesario también para su cultivo terreno pantanoso, sufriendo mucho la cosecha si falta la humedad en la tierra antes de la madurez, se siembra en Junio y se recoge en Diciembre y Enero, su producto en cosecha es de 20 á 25 por uno.

Hay todavía otra variedad de arroz.

Este es el silvestre, que crece espontáneamente en algunos valles del alto Himalaya. Esta clase de arroz es muy apreciado por los naturales que lo consideran comida de lujo. Su grano es pequeño, blanco y muy dulce, habiendo sido infructuosas las tentativas para cultivarlo, por ser el

producto muy pequeño y degenerar rápidamente su clase cuando se ha pretendido multiplicarlo por el cultivo.

Los ingleses han hecho algunos ensayos para cultivar en el Bourmah el arroz de la Carolina, ensayos todos ellos de éxito desgraciado, por efecto de la degeneración inmediata de la especie ó también en parte por que los pequeños terrenos donde se ha sembrado esta clase, que como hemos dicho, madura dos meses antes que la del país, han acudido los pájaros en cantidad verdaderamente inmensurable, tanto, que han disminuido en un setenta por ciento la verdadera recolección.

Un Chino.

UN GRAN INVENTO.

Parece que Mr. Marwood, distinguido funcionario público, que ejerce en Londres el delicado cargo de ahorcar ingleses, no se halla muy satisfecho del aparato que allí se emplea para la administración de justicia, en lo que podríamos llamar última instancia.

Tal estado de cosas no podía continuar. Ofendido en su orgullo británico Mr. Marwood, al ver que una nación tan adelantada en la industria como la Gran Bretaña no había logrado hacer una horca tan científica, ha querido subsanar tan grave falta.

La reforma constitucional del aparato ofrecía, por lo visto, dificultades, y el buen Mr. Marwood hubo de pensar que, para la buena administración de justicia, en vez de echar á la horca antigua unas medias suelas, sería mejor levantar otra de nueva planta.

Su práctica profesional y no vulgares conocimientos en la mecánica han puesto al ilustrado Mr. Marwood en condiciones de salir adelante con su empeño.

El nuevo aparato discurrido por el ejecutor de la justicia en Londres parecía reunir cuantos requisitos es posible apetecer en instrumentos de esta clase.

La horca era elegante, cómoda, y al propio tiempo ostentaba ese carácter de riqueza y sencillez, que es como el rasgo peculiar de los productos de la industria inglesa.

Pero una cosa es la teoría y otra la práctica. La horca presentaba el mejor aspecto, y todas las exigencias científicas se hallaban satisfechas.

Sin embargo, para saber si la horca funcionaba ó no bien, había que probarla.

Esto es lo que hizo Mr. Marwood, que, como buen inglés, es hombre positivo y práctico.

Buscó un obrero, y le invitó á que se dejara ahorcar en broma, por supuesto, para saber qué se podía esperar de la nueva horca.

No es de creer que el hijo de la blanca Albion pusiera la menor resistencia á un ensayo del cual podía resultar tanta gloria á la Gran Bretaña. Y en todo caso, si ta resistencia hubo, Mr. Marwood halló argumentos bastante fuertes para vencerla.

Ello es que el funcionario judicial de Londres dispuso el aparato de su invención y colgó al obrero.

Aunque sólo se trataba de una prueba para saber si había algún defecto de construcción en la mecánica, con tal facilidad y con tanta rapidéz funcionaba el instrumento, que apenas puesto en él nuestro buen obrero quedó ya casi ahorcado.

No sabemos si Mr. Marwood se dió una gran prisa para descolgar del aparato á su compatriota que pateaba ya con las ansias de la muerte; pero es seguro que el amor propio del inventor debió quedar altamente satisfecho con el éxito obtenido en el ensayo.

El honorable ejecutor de altas obras en Londres, ha prestado un señaladísimo servicio á la administración de justicia con su precioso invento, y de esperar es que la horca perfeccionada se generalice pronto en todos los países donde la civilización mantiene ese sistema de corregir á los que delinquen.

En España no podremos utilizar el invento de Mr. Marwood, y á fé que es lástima. Cada país tiene su modo de matar pulgas y en el nuestro á las pulgas que faltan al Código se les dá garrote.

Y por cierto que este sistema no deja de ofrecer algunos inconvenientes cuando se trata de ajusticiamientos en racimo, como tal vez veamos pronto.

Pero, ¡quién sabe! Tal vez nos salga por aquí algún Mr. Marwood que, perfeccio-

nando el garrote, no nos deje nada que envidiar á la cuita Inglaterra.

Ahora se vé cuanta ilustración han menestar esos funcionarios públicos para desempeñar su empleo, y así se explica que en el *Gran Tacño* aquel Alonso Ramplon, que ahorcaba y descuartizaba en Segovia, para animarle á seguir este oficio dijera á su sobrino Pablos que, con lo que sabía de retórica y de latín, sería singular en el arte de verdugo.

EL CÓLERA EN EGIPTO

Paris 22.—Adviértese alguna diferencia en los partes precedentes de Alejandria y del Cáiro sobre el cólera.

Los de la última ciudad dan un número mayor de muertos en Damietta, y añaden que en Port-Said hubo tres defunciones de dicha epidemia.

El cólera ha causado también algunas víctimas en Samanoud, población de unas cinco mil almas, cerca de Mansourah.

Roma 22.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han corrido de haberse presentado el cólera en algun puerto de la Italia meridional.

Alejandria 3.—Ayer fallecieron en Damietta 105 individuos atacados del cólera y 18 en Mansourah.

El consejo sanitario ha dispuesto acampar la población en tiendas de campaña.

El barrio infestado será desinfectado en parte, y en parte quemado.

Las tropas que forman el cordon sanitario, han recibido orden de hacer fuego contra los fugitivos.

Londres 3.—Cámara de los Lores.—El Conde de Frauville, Ministro de Negocios Extranjeros, declara que se han tomado medias contra el cólera, imponiéndose cuarentenas en Chipre, Malta y Gibraltar.

Lee después una carta del doctor inglés Guil, diciendo que no hay razon para alarmarse en Europa, pues el cólera que se ha presentado en Egipto tiene un carácter absolutamente local y no tomará un carácter epidémico.

Constantinopla 3.—Se asegura que dos fugitivos procedentes de Egipto han fallecido en el lazareto de Beyreuth (Siria).

Bruselas 3.—Uno de los ministros dice que ha ocurrido un caso de cólera en Amberes, pero que esto no es de extrañar, pues otros años ocurren mayor número de casos en la presente estación á causa de los grandes calores.

Leemos en el *Messenger du Midi*:

«Parece que un armero de Saint Etienne ha descubierto el modo de aplicar la electricidad á las armas de caza y que ha fabricado una escopeta eléctrica, la cual se compone tan solo de cañon y de culata sin mecanismo alguno y se carga por la culata. El cartucho es de metal y en vez de piston hay un alambre conductor de cobre de roseta que comunica con el taco que es de carton común y tiene un objeto de cobre de roseta unido á un pequeño corchete por medio de un hilo de platino de algunos milímetros.

La corriente que proviene de un acumulador eléctrico de poco volumen colocado en la culata, pasa apretando suavemente el fiador por un pequeño gatillo que percute el objeto en el hilo de platino el cual se calienta instantáneamente hasta en rojecerse, entonces la pólvora se inflama de arriba abajo.

En el mismo cartucho metálico se pueden poner unas sobre otras cinco ó seis cargas que permiten hacer otros tantos disparos sucesivos.

Esta escopeta figurará en la exposicion de Amsterdam. Su inventor ha practicado con ella gran número de ensayos delante de personas competentes en la materia, las cuales han confesado unánimes que ofrece indudables ventajas.

El acumulador de electricidad, el cual es del tamaño de un reloj de bolsillo de los de mayor volumen, se carga ántes de marchar á una cacería, y se lleva en el zurrón para colocarlo en la escopeta cuando se quiera.»

ESPANTOSA CATASTROFE.

Una catástrofe, verdaderamente espantosa, ocurrió en un improvisado teatro de marionetas de Dervio, pequeño pueblecito que se extiende á orillas del lago de Como.

La de Italia ha sido relativamente á la diversa población, más horrible que el desastre de Sundenland, y allí, como en Inglaterra, hay que atribuir á la improvisación humana la muerte de inocentes víctimas.

Hé aquí los tristísimos detalles: «En una granja, unos pobres empresarios de Milan, los esposos Sartirana, habían construido un palco escénico de madera, colocado justamente sobre materias inflamables, heno y desperdicios de los ganos de seda.

Una multitud, superior al estrecho local, en mayoría compuesta de aldeanas y niños, admiraba encantada como las ma-

rionetas representaban el *Martirio de Santa Filomena* y se asociaban á su apoteosis, celebrada con fuegos artificiales que partían desde la misma escena.

Una chispa prende en las materias inflamables bajo el palco escénico, y aunque el que mueve las marionetas grita ¡fuego! el centenar de muchachas y niños cree que aquel grito forma parte del drama que se representa.

Cuando las pocas personas graves se aperciben del error y dan la voz de salvarse, el pánico se une á nuevas imprudencias, que parecen hijas de la fatalidad. La mesa en que los empresarios, que lo eran todos, habían recogido al principio el importe de las entradas, lleno ya el local, había sido colocada para cerrar la puerta, y cuando quiso apartarse el obstáculo, la corriente irresistible de los que pugnaban por salir cerró en gran parte las hojas de esta puerta que se abría por dentro.

El humo ahoga á los espectadores y el fuego abrasa sus cuerpos despues.

De cien espectadores escasos, sucumben 54, la mayor parte niños.

En un pueblecito que apenas cuenta 1000 habitantes, no hay familia que no tenga que lamentar una pérdida.»

NOTICIAS GENERALES.

A las seis de la tarde de ayer se suicidó, dentro de un coche de alquiler, en la calle de Puencarral, un jóven decentemente vestido.

Nuestro colega *El Globo* dice que el suicida era empleado de correos y que, según parece, dicho suicidio está relacionado con la desaparición de cinco céntimos de lotería, los cuales se habían presentado al cobro, pero no se pagaron, en una de las administraciones de la calle Mayor, de cuyo hecho ya dimos cuenta.

En término de Nalda, según *La Crónica Riojana*, se ha cometido un crimen espantoso. Hallábanse á orillas del Iregua, un jóven de diez y ocho años y su cuñada, que solo tenía quince, y por una leve disputa entre los dos, aquel emprendió á golpes con ella hasta dejarla casi muerta, y despues la arrojó al rio, donde acabó de morir. El asesino ha ingresado en la cárcel de Logroño con absoluta tranquilidad.

Estando en Cádiz reunidos varios jóvenes jugando en la azotea de una casa, uno de ellos, tomando equivocadamente el pretil, lo salvó de un salto, yendo á parar á la calle desde una altura de treinta varas.

La autoridad dispuso su traslacion al hospital, en cuyo establecimiento falleció al llegar.

La madre de la infeliz victima parece que se ha vuelto loca á consecuencia del hecho.

Segun telegrama de Gerona. En San Felíu de Guisols se ha suicidado el propietario D. Juan Genis Balzama; de setenta y seis años y ciego, el cual se disparó un arma de fuego.

El sábado último se ahorcó de una de las ventanas del Calabozo que ocupaba en las cárceles de Carlet (Valencia) el vecino de aquella población Doroteo Jordan, valiéndose de una cuerda que había confeccionado él mismo para tal efecto durante el invierno.

Telegrafian de Albuñol á un colega participando que se ha presentado la fiebre en aquellos viñedos, amenazando el foco descubierto, la destrucción de millones de vides.

TELEGRAMAS.

Paris 3.—Los proyectos de convenio entre el gobierno y las compañías de ferro-carriles tropiezan con grandes dificultades en el seno de la comisión de la Cámara que debe emitir dictámen.

Se asegura que el gobierno está resuelto á convocar á las Cámaras en legislatura extraordinaria para el primero de Setiembre próximo, si dichos convenios no son aprobados antes del veinte del corriente.

Bruselas 3.—Cámara de los diputados.—El gobierno presenta un proyecto de ley sobre instrucción obligatoria.

Viena 2.—El emperador de Austria salió ayer con direccion á la Stiria y la Cernio, cuyas provincias se proponen recorrer detenidamente.

Londres 2.—La deuda de los Estados-Unidos durante el último año económico ha tenido una reducción de cerca de 140 millones de pesos.

Berlin 2.—Dícese que antes de que termine este mes quedará convenido el tratado de comercio entre Alemania y España.

Paris 3.—Carecen de fundamento los rumores de que el gobierno abrigue el proyecto de expulsar de Francia á varios eclesiásticos.

BOLETIN OFICIAL
del día 6 de Julio de 1882.

Ministerio de la Gobernación.—Circular declarando sueltas las procedencias de todos los puertos de Egipto que se hayan hecho a la mar después del próximo pasado mes de Junio.

Ministerio de Hacienda.—Real orden desestimando la solicitud del Ayuntamiento de Madrid, sobre condonación de débitos.

Gobierno de Provincia.—1.º—Circular para que se proceda a la busca y captura de Miguel Gomez Martinez, vecino de Maria.—2.º—Anuncio de la tercera subasta para el arrendamiento por tres años del esparto de los montes públicos del Fondou, el día 19 del actual.—3.º—Registro de minas por D. Diego Toledo Garcia.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de hallarse vacante el estanco segundo de la calle de Granada de esta capital.

Colegio notarial de Granada.—Anuncio de tener que proveerse por traslación entre los notarios que la soliciten la Notaría vacante de Adra.

Comisaría de Guerra de Málaga.—Anuncio para contratar el transporte marítimo desde el muelle de aquella ciudad a la de Barcelona de 20.000 kilogramos de pólvora con sus embases.

Providencias Judiciales.—Edictos de los jueces de Huerca-Overa y gergal.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Almería, Turre y Alhabia.

GACETILLAS.

La Junta Activa del ferro-carril de Linares a Almería se reunió la tarde del pasado viernes en casa de su Presidente, nuestro amigo D. Gerónimo Abad y en ese acto se dió lectura de una carta de un hombre político importante que representa á la vez á un Banco extranjero.

En esa carta se consignan tristes verdades; se afirma que la línea férrea, en sus actuales condiciones, es de imposible realización, y se anuncia que no hay otro remedio que gestionar para que se apruebe y promulgue otra nueva ley que consigne el aumento de la subvención y otras condiciones que hagan el negocio viable; hoy por hoy la línea está en igual caso que la del Ferrol á Betanzos, la de Calatayud á Ternel y otras cuyas subastas han quedado desiertas.

Después se leyeron también las nuevas bases remitidas como definitivas por monsieur Filleul Brohy y su contenido derramó en el corazón de todos los que las escucharon el hielo del desaliento.

Las proposiciones de Mr. Filleul son inadmisibles: si las tres provincias fuesen lo bastante ricas para consignar en sus presupuestos de gastos los sacrificios que Mr. Filleul exige, el negocio sería una verdadera ganga para quien lo ultimase, como que no vacilamos en decir que hay línea férrea que lleva treinta años de explotación y no rinde los productos que monsieur Filleul desea que le garanticen las provincias de Jaen, Granada y Almería: la red del Norte de España apenas si da el 4 por 100 á sus accionistas y es la gran arteria que nos pone en comunicación con el resto de Europa.

Pero, en fin, ¿cuales son las proposiciones de Mr. Filleul?

Aunque someramente helas aquí: El trazado actual de 308 kilómetros lo reduce Mr. Filleul en 25 ó 30 por 100; es decir, una aminoración de 80 á 90 kilómetros.

Dicho trazado, saliendo de Linares, pasará por Guadix y directamente por el rio Nacimiento terminará en Almería.

El máximo de pendientes del estudio oficial es de 2.80 por 100.

En el trazado de Mr. Filleul será de 1.80 por 100.

La construcción será ejecutada en tres años en vez de los seis del proyecto.

Las provincias de Jaen, Granada y Almería garantizarán á Mr. Filleul el interés de 6 por 100 anual sobre un capital de sesenta millones de pesetas, además de la subvención actual del Estado.

Este interés asciende á 3.600.000 pesetas.

Corresponde á Almería el 35 por 100 de los 3.600.000 pesetas igual á 1.260.000 pesetas al año.

A Granada el 25 por 100 ó sea 900.000 pesetas anuales.

A Jaen el 40 por 100 ó sea 1.400.000 pesetas por año.

Las cantidades dichas serán incluidas en los Presupuestos ordinarios de cada provincia y esos presupuestos serán aprobados solemnemente por el Gobierno supremo del Estado.

La garantía deberá hacerse efectiva al terminar el primer año de explotación, en la parte correspondiente al mismo y continuar en los siguientes en que hubiera déficit hasta cumplir los primeros veinte años.

La cantidad que en los tres años de construcción debe consignarse en los presupuestos será la 3.ª parte de lo que corresponde á cada provincia por la garantía de un año,

Se considerará como producto neto el 50

por 100 del producto bruto que dé la explotación de la línea.

Si este producto neto no dá la cantidad suficiente para cubrir el interés de 6 por 100 á los sesenta millones de pesetas, las tres provincias abonarán al concesionario en la proporción establecida la diferencia entre el producto neto y el interés del seis por 100.

Mas si después de abonar por este concepto alguna cantidad durante los 20 años de garantía los productos de la línea excedieran del 6 por 100 en los mismos 20 años, la mitad de este exceso ó diferencia será percibido por las Diputaciones, como reintegro de sus desembolsos hasta saldarlos completamente.

La explotación de terrenos y la ocupación temporal de los mismos serán facilitados por las Diputaciones respectivas; el concesionario expropiará solo las fincas urbanas.

Este renuncia en favor de las Diputaciones todas las subvenciones acordadas y que acuerden las corporaciones ó particulares.

Tales son, extractadas, las proposiciones ó bases que, como *ultimatum*, remite monsieur Filleul Brohy y volvemos á repetir las frases que escribimos en el exordio de este trabajo, que condensaremos en un modismo popular diciendo que para ese viaje no necesitamos alforjas.

Con esas condiciones, hallándose las provincias en posibilidad de acordarlas, el negocio se disputaría con encarnizamiento y habría quien lo hiciese á razon de 35.000 duros kilómetro, porque Mr. Filleul Brohy que reduce la longitud de la línea á 90 kilómetros, no renuncia á la subvención concedida por el Gobierno que importa 73.920.000 rs., de manera que la subvención kilométrica para los 218 kilómetros de la línea de Mr. Filleul es de 16.000 duros cada uno; pues nosotros afirmamos que antes de eso vale mas que las tres provincias hagan por sí el negocio, sin necesidad de intermediarios.

Resumiendo, diremos:

¿Qué medios hay para la construcción de la línea de Linares á esta ciudad?

1.º La iniciativa de las provincias que se conviertan en empresarias, como han hecho las aragonesas con la línea de Canfranc.

2.º La construcción por el Estado sacando á subastas parciales, cada año, los diversos trozos del camino, como lo practica con las carreteras, y arrendando luego la línea ó explotándola por sí á imitación del sistema que ya rije en Bélgica y en Francia.

3.º Aumento de la subvención hasta 20.000 duros por kilómetro y nueva subasta.

4.º Garantía por el Estado del interés de 6 por 100 los 10 primeros años de la explotación.

¿Hay quien tenga otras soluciones?

Que las exponga. Nosotros continuaremos sosteniendo, que á nuestro humilde juicio, la solución viable es la primera de las cuatro que dejamos apuntadas, que es que se construya entre las tres provincias por medio de acciones y obligaciones.

El lunes 9 del actual, á las 8 de la mañana, se verá en esta Audiencia, y en juicio oral y público, la causa seguida contra Luis Suarez Gonzalez y Andrés Suarez Sanchez, sobre homicidio de Juan del Rey, en el pueblo de Benesid.

Representará al Ministerio público el fiscal Sr. Riancho, defendiendo á los procesados D. Juan Ramirez.

Los individuos de las juntas locales de primera enseñanza que lo sean en concepto de padres de familia, deben ser renovados por haber cumplido los cuatro años desde la última reorganización de dichas juntas, pero pueden ser reelegidos sin son propuestos por los alcaldes, quienes deben remitir al gobierno de la provincia las oportunas propuestas.

Viajero.—Hemos tenido el gusto de despedir á nuestro querido y particular amigo D. Rogelio de Torres, que salió con el vapor para Cartagena, desde donde continuará la marcha con dirección á París.

Su viaje, según nos enteró, tiene por objeto principal el ultimar las bases de un contrato para el establecimiento de dos industrias, no solo desconocidas en esta capital, sino en la península toda, donde simultáneamente nos dijo iban á introducirse.

Nos complace en extremo tal noticia y deseamos á nuestro querido amigo un feliz viaje, y que ultime á satisfacción su negocio para que esta desdichada capital sea una de las primeras, en conocer los adelantos del último tercio del siglo XIX.

Segun nuestro estimado colega El Urumea, de San Sebastian, en las montañas cercanas á Matzalla (Méjico) hay una tribu de indios llamados Cornenches, que son los más crueles y salvajes de la América española, y tienen por cacique á un natural de las cercanías de Bilbao, perteneciente á una distinguida familia.

Este cacique, que contará hoy sobre 60 años, se incorporó á los indios hácia el año 1872; viste como ellos, es decir, como vestía nuestro padre Adán, y no habla más lengua que la de los indios.

Su tribu consta de doscientas familias, que viven solo de la caza y la rapiña, y están degradadas por el desenfrenado uso

de las bebidas alcohólicas y sobre todo del aguardiente.

Al cacique vizcaino le llamaron no há mucho tiempo con una carta sus parientes anunciándole una importante herencia, y contestó de palabra que no quería herencia alguna que procediera de países civilizados.

Tiene varias mujeres indias y cautivas y multitud de hijos nacidos de ellas, y es célebre en las tribus salvajes por su valor y su audacia. Se llama ó se llamaba Pedro, y nos abstenemos de añadir á este nombre el apellido, por razones que comprenderán nuestros lectores.

Desde 1.º de Enero de 1875 hasta hoy, los tribunales españoles han dictado 276 penas de muerte. De éstas sólo fueron ejecutadas 143.

Tertulias al aire libre.—El que transita desde las primeras horas de la noche por las calles cétricas ó no cétricas de nuestra población, se encontrará interrumpido el paso á cada momento por los vecinos de las casas, que sacando sillas á las aceras, establecen de este modo frescas y agradables tertulias, obligando así al transeunte á caminar por las piedras. Creemos que debiera adoptarse alguna medida en este asunto, encaminada á hacer desaparecer este abuso.

Ungüento y Píldoras Holloway.—No hay incertidumbre.—Las enfermedades provienen de la impureza de la sangre, de la acción infecta de algún órgano del cuerpo: pero si se corrige aquella y si se rectifica esta última desaparece la dolencia y se restablece la salud. La eficacia de las Píldoras Holloway para conseguir dichos objetos ha hecho que ellas adquieran una fama universal; y una experiencia que data de treinta años prueba la infalibilidad de los principios por medio de los cuales la mencionada medicina efectúa sus curas. Cuando el paciente se vé afligido en alto grado de abatimiento de ánimo ó de laxitud general, una ó dos de estas Píldoras tomadas á la hora de acostarse excitan en el hígado una secreción activa y reaniman el espíritu. Como medicamento digestivo las Píldoras Holloway no tienen rival, pues remueven de una vez la flatulencia, la hartura y el desasosiego que algunas personas padecen después de la hora de comer y que son síntomas innegables de la existencia de la dispepsia.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santa Isabel Reyna. La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. del Socorro en el Sagrario. En la Catedral á las 8 misa de prima y después de tercera misa conventual. En las demas Iglesias á la oración rosario.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor Gijon. De Garrucha, id. Carolina.

DESPACHADOS.

Para Torrevieja, laud Velez Málaga. Para Estepona, id. Joven Tula. Para Oran, vapor Rosario. Para Melilla, id. Carolina. Para Marsella, polacra goleta Dolores.

El riquísimo vino Málaga dulce de color, de 3 años, marca Estra Superior, se ha recibido en el establecimiento La Cubana. Este vino de tan recomendable calidad, es el único para personas convalescentes y delicadas, como tambien para postres y toda clase de comidas.

2.—Plaza de Marin.—2. Antiguo almacén de los Srs. Gimenez Hermanos.

Encurtidos.—Variantes.

Se venden á 8 rs. libra en el establecimiento LA CUBANA.

Se ha recibido el desconocido licor Crema de Naranja Mandarina. Este líquido de tan excelente calidad, no necesita elogios ni pomposos anuncios para recomendarlo, pues la persona que solamente una vez lo pruebe, quedará satisfecha de lo que se dice.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Es higiénico vino se consume hoy en las casas de gran tono, con preferencia á en Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece y estómago por su mucha vejez, no atacan las lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

CONSULTORIO MEDICO-HOMEOPÁTICO

dirigido por el profesor

D. JOSÉ ROCAFULL Y DE MONTES

Todos los días de doce á dos.—Alava 9.

MADERAS,

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de flandes clase muy fina y completamente seca al precio de 17 rs. el tablon regular.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

MINA ADELAIDA RISTORI.

Loma de Zamora, término de Berja.

El día 15 del corriente á las 11 de su mañana, habrá subasta para el arriendo, ó partido por diez años, de esta mina y su demasia bajo las condiciones que están de manifiesto casa del que suscribe.

Calle de Arraez, número 4.—Almería 4 de Julio de 1882.

El Presidente,

José Terriza.

SE VENDE UN BUEN PIANO, PASEO del Príncipe número 10 darán razon.

AVISO.

Acaba de regresar á esta ciudad Madama Salles, la cual vuelve para dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela y sus análogas con la delicadeza que le es propia, y al mismo tiempo pone en conocimiento de sus discípulas, que pueden surtir de todos los artículos necesarios perteneciente á la profesion que ejerce.

Permanecerá en esta capital hasta el 25 del corriente mes.

Vive, plaza de la Constitucion, fonda de D. Juan Rodriguez.

RIEGOS.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevar agua desde 3 á 45 metros de profundidad.

Es la máquina mas útil que hasta hoy se ha inventado para la agricultura, por que resuelve el gran problema de fertilizar terrenos que no tienen riego sin costo alguno mas que el del aparato ni mas cuidado que el de lubricar los ejes cada 15 días.

Es completamente automático: se orienta al viento y se abre ó cierra segun sea este mas ó menos fuerte.

Antecedentes y presupuestos, Francisco Guillen Montilla.—Real 19, Almería.

Bombas inglesas,

En los talleres de fundición de los Sres. Sierra y Romero, calle del Arsenal número 48, se ha recibido un variado surtido de bombas, que por proceder directamente de las fábricas de Inglaterra, se venden á precios baratísimos.

En la misma fábrica se compra hierro colado viejo, bronce y otros metales, que se pagan á buenos precios.

La Palma Catalana.

Desde hoy en este establecimiento se expenderán las tan celebradas horchatas en polvo de chufas y fresa á 3 rs. paquete.

Igualmente se expenden los riquísimos esponjados de fresa á 8 rs. libra.

Dentro breves dias se expenderán los exquisitos caramelos de los Soberanos.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.

Funcion para hoy domingo 8 de Julio. (13.º de abono.)

(Véanse los carteles.)

Entrada general 2 rs. A las 9.

ALMERIA.

IMPRESA DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

MA RAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

no mas señales de viruelas.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.^a—(PATENTE)

QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.

El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de varias casas reales y ha recibido autorización de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela cualquiera que sea la gravedad de ellas.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR es muy sencillo: por medio de una esponja se aplica en la cara tres ó cuatro veces al día durante unos diez minutos, y gradualmente desaparecen las mas graves señales de viruela.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR, es fácil, eficaz y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados de los Sres. Pierre y Seboll, afirmando que el OBLITERATOR no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No mas señales de viruelas.

El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en frascos á pesetas 1,85, 3,75, 6,85 10, 13,15 y 26,25 el bote, y cada uno lleva la firma de Leon y Compañía.

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Court Road, Lóndres.

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA

El DEPILATORIO de Leon y Comp. es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo sin ningun dolor y aun sin sensacion desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porcion del DEPILATORIO con un poco de agua fria, frótese la piel cabelluda con la mezcla producida y déjese secar durante uno ó dos minutos; despues espójnese con agua fria, y las cabellos ó pelos desaparecerán completamente para no volverse á reproducir.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en paquetes á pesetas 0,60 céntimos. 1,25, 1,35, 3,75, 4,40 y 6,85. Cada paquete lleva la firma de Leon y Compañía.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion directamente á la casa Leon y Compañía, 51 Tottenham Court Road, Lond n, acompañándolos de su importe en sellos de Correo, ó en letras á vista sobre Lóndres ó Paris.—No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que exceden 25 pesetas se envian franco de transporte y de embalaje.

Nota.—La casa Leon y Compañía está dispuesta á tratar con una casa de la Ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la consignacion de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 25 de Junio.

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Court Road, Lóndres.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los anciano como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma paipitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde memento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulaado con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa,

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Lóndres.

Almeria, Gomez Talavera.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicluna.

ESTABLECIMIENTO DE LUIS GARCIA. (Frente á Santiago el Viejo.) TIENDAS 31.

Se acaba de recibir los quesos de bola, plato, gruyere, frescos.

La rica mortadella de Bologna y los salchichones de Vich, Lyon y Génova.

De vinos y licores se realizan 5.000 botellas de todas clases á precios de fábrica.

Honradme con vuestras visitas y hallareis la verdad.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2.

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, bateria de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumeria Extrangera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apolo y velas de cera, papel sobre tinta comunicativa marca «N. Antoine et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran colección de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofrece una ventaja sin igual en todos sus precios.

TONICO ORIENTAL.

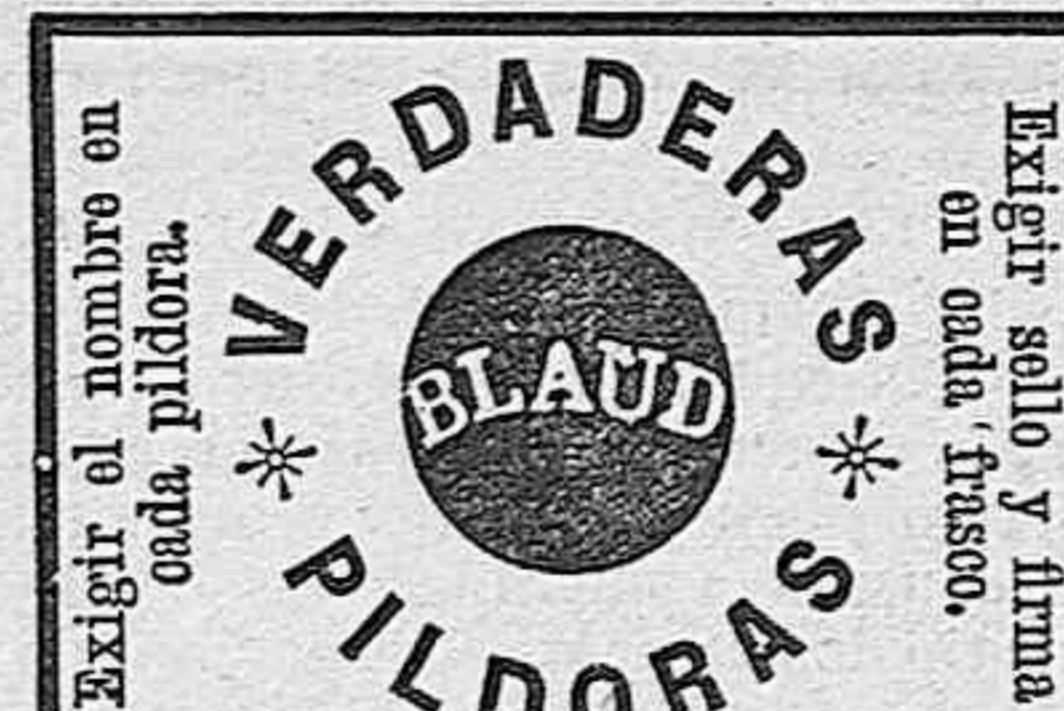


EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA: Clorosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8 MADRID.—SAAVEDRA, Sordo, 34

NOTA. Las verdaderas pildoras de Blaud, solo se venden en frascos, y no alpeeo ni por unidades En Almeria Gomez Talavera.

LA PRIMITIVA.

FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO COLADO Y BRONCE construccion y reparacion de máquinas

DE LOS SEÑORES

BLESHMIT Y COMPAÑIA.

Cartagena: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.—Id. para estampar.—Molinos especiales, para triturar aceituna, dando de molienda 8 fanegas por hora.—Id. para triturar minerales.—Tornos mecánicos para minas.—Molinos de hierro.—Máquinas para elaborar masas.—Bombas pulsómetros para riegos.—Id. centrifugas.—Norias de hierro.—Buzonos para balsas, de bronce y hierro.—Ruedas hidráulicas, para molinos y otras aplicaciones.—Rosnos de hierro.—Básculas portátiles para el comercio.—Id. de puentes, de varias formas, de fuerza hasta de 15.000 kilogramos.—Hornillas económica.—Id. usuales.—Bombas domésticas, de volante y palanca.—Cañoneras para carruajes.—Todo de excelente confeccion y á precios equitativos.

CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO, Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco. Almeria: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.^o

Botica de Santo Domingo



LA ULTIMA PALABRA: SINGER.....

y ESTÁ DICHO TODO EN MAQUINAS PARA COSER SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañia Fabril SINGER.

entregará en lo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos

1 ribeteador de bieses

1 pié para los mismos

1 acolchador

1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mas.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.